



Propuestas

1. Veeduría en la parte de contratación docente en búsqueda de una educación de calidad.
2. Proponer planes de mejoramiento en algunos servicios prestados por parte de la universidad como áreas con acceso wifi en los edificios, contratación de laboratoristas.
3. Construcción de un estatuto electoral para todas las dependencias de la Universidad de Pamplona.
4. Veeduría a los espacios de estudios como salones y laboratorios en búsqueda de mejoramiento de la infraestructura y prevención de daños para la facultad de Ingenierías y Arquitecturas.
5. Mejoras a las visitas empresarias en búsqueda de que los estudiantes de últimos y nuevos puedan asistir y participar de estos eventos.
6. Actualizar y mejorar el material bibliográfico de la facultad de Ingenierías y Arquitecturas.
7. Mejorar los recursos físicos y tecnológicos de la facultad de Ingenierías y Arquitecturas.
8. Gestión de tableros para uso libre de los y las estudiantes de la facultad de Ingenierías y Arquitecturas.
9. Luchar en contra de las violencias basadas en Género e incentivar la lucha contra el sistema patriarcal.
10. Incentivar el empoderamiento de los y las estudiantes de la universidad a través de actividades académicas y extracurriculares.
11. Gestionar más espacios de ocio en la facultad de Ingenierías y Arquitecturas.
12. Velar por el cuidado de la salud mental de la comunidad universitaria.
13. Defender la educación superior pública para el bien de todas y todos, asistir en el consejo de facultad en defensa de las y los estudiantes.
14. Participar de los procesos del movimiento estudiantil en la lucha por una mejor ley de educación.
15. Luchar por la democratización de la oficina del estudiante, ya que fue un logro del movimiento estudiantil en el paro del 2013.
16. Luchar por el congelamiento y reducción de las matrículas de los y las estudiantes de la universidad de Pamplona.
17. Luchar por duplicar el presupuesto de bienestar universitario, para favorecer el comedor estudiantil, grupos culturales y otras necesidades de la comunidad estudiantil.
18. Gestionar auxilio en el presupuesto de la facultad de educación para las practicas pedagógicas.





19. Lucha por el retorno de capital semilla para quienes no participan de los semilleros o como condonación de derechos de grado.
20. Lucha por la autonomía universitaria y la reforma del estatuto general de la Unipamplona.
21. Velar por la construcción de un modelo pedagógico que vele por procesos extracurriculares.

“La universidad no se hace sola, todas y todos la construimos.”

